CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE TURISMO, DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los estudios previos para la celebración del contrato convenio de asociación cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE LA CANCIÓN EN LA IED PRADILLA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, DEPORTE Y CULTURA EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA PARA VIGENCIA 2025.".** Con base en los documentos presentados por la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL PRADILLA con número tributario 808000314-9: lo siguiente:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

- N/A

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

TÍTULOS OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE TERMINACIÓN DE MATERIAS	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS

- Tres contratos o convenios deportivos en el sector laboral en actividades afines con el objeto contractual.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

EMPRESA O ENTIDAD	ÁREA RELACIONADA	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO
Alcaldía de El Colegio N° 352 -2019	CONVENIO DE ASOCIACION	20/JUNIO/2019	14/JULIO/2019	20 días
Alcaldía de El Colegio N° 285 -2022	CONVENIO DE ASOCIACION	20/OCTUBRE/2022	28/OCTUBRE/2022	8 días
Alcaldía de El Colegio N° 013-2025	CONVENIO DE ASOCIACION	13/SEPTIEMBRE/2024	20/SEPTIEMBRE/2024	8 días

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, em permito dejar constancia que la persona jurídica arriba mencionada e identificada, **CUMPLE** con la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos.

La presente se expide en el municipio de El Colegio- Cundinamarca, a los veintisiete (27) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

PEDRO ARIEL CASTILLO REINA

Secretario de Turismo, Deporte y Cultura.